

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 12 de marzo de 2026

NOTA CAC N° 62/2026

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la adjudicación del proceso "Solución para replicación de sitio del datacenter y backup en la nube" - ID N° 472002, convocado en el marco del proyecto "Mejoramiento de los entornos de aprendizaje en establecimientos escolares e institutos de formación docente de gestión oficial del Paraguay".

Al respecto, se cumple en remitir la primera etapa de adjudicación del proceso de referencia, la cual se ajusta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 194/26 Art 4° que establece: "Una vez publicada la migración del PAC, la convocante deberá generar el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al presente ejercicio fiscal y remitir como documentación complementaria para la comunicación de la adjudicación, primera o segunda etapa, según corresponda"

Como puede observarse el PAC se encuentra migrado al presente ejercicio fiscal, conforme puede verificarse en la imagen.



Además, se remite CDP generado por el monto que será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, me despido atentamente.



Laura Sandoval, Coordinadora
Coordinación Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Elaborado por: Lennys Ruiz Díaz

Verificado por: Aldo Rojas

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones - UEPP - Gral. Díaz y Hernandarias - Edificio Natura.
Tel. N° (595 - 21) 452.380/2. Correo: uoc.uepp@mec.gov.py